

11926

**HOSTELERÍA SAN AGUSTÍN DE CALLO**  
**HOSACSA S.A.**

Exp. 159688

Quito, 01 de julio de 2015.

Señora  
**MIGNON BERNADETTE PLAZA SOMMERS**  
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.**, celebrada el día treinta de junio del dos mil quince, decidió por unanimidad designarle a usted **PRESIDENTA** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva, el treinta de enero del año dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el doce de marzo del año dos mil ocho.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.**, de acuerdo con el estatuto social. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

Atentamente,

  
Juan Diego Campuzano Núñez  
Presidente de la Junta

Agradezco y acepto la designación.  
Quito, 01 de julio de 2015.

  
Mignon Bernadette Plaza Sommers  
C.C. 170240536-4  
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 51471



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	35695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11926
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO HOSACSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PLAZA SOMMERS MIGNON BERNADETTE
IDENTIFICACIÓN	1702405364
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 713 DEL: 12/03/2008 NOT. 32 DEL: 30/01/2008.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

le Datos Públicos  
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito